

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 295 15 de octubre de 2021 PE/007745-02. Pág. 43589

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007745-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a solicitudes recibidas por el Registro administrativo de autoconsumo de energía eléctrica correspondientes a Castilla y León y kilovatios de potencia instalados en esta modalidad en los años 2019, 2020 y hasta el 16 de julio de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 280, de 14 de septiembre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007357 a PE/007361, PE/007363 a PE/007373, PE/007377, PE/007381, PE/007383, PE/007385, PE/007388 a PE/007390, PE/007392 a PE/007396, PE/007398 a PE/007403, PE/007405 a PE/007411, PE/007414, PE/007417 a PE/007421, PE/007423 a PE/007440, PE/007443, PE/007444, PE/007446, PE/007449 a PE/007480, PE/007482 a PE/007501, PE/007503 a PE/007505, PE/007507 a PE/007520, PE/007522 a PE/007559, PE/007562 a PE/007606, PE/007608, PE/007610, PE/007611, PE/007618, PE/007623 a PE/007636, PE/007638, PE/007641 a PE/007691, PE/007694, PE/007696 a PE/007700, PE/007702 a PE/007708, PE/007710 a PE/007712, PE/007714, PE/007716 a PE/007718, PE/007723, PE/007725 a PE/007727, PE/007733, PE/007734, PE/007739, PE/007744, PE/007745, PE/007750, PE/007760, PE/007762 a PE/007767, PE/007769 a PE/007775, PE/007785 y PE/007802, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1007745, formulada por Dña. Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativa a seguimiento de la actividad deautoconsumo de nergía eléctrica.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, relativa al autoconsumo de energía eléctrica en Castilla y León se informa que el número y la potencia de las instalaciones acogidas a autoconsumo de energía eléctrica en Castilla y León, en los años solicitados, es el siguiente:



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 295 15 de octubre de 2021 PE/007745-02. Pág. 43590

AUTOCONSUMO CASTILLA Y LEÓN	NÚMERO INSTALACIONES	POTENCIA INSTALADA (kW)
2019	242	8.528
2020	562	20.666
2021 (actual)	805	11.813
TOTAL	1.609	41.007

Valladolid, 16 de septiembre de 2021.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.